

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios.

Referencia del documento: 807-18_06_2020-0000260



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

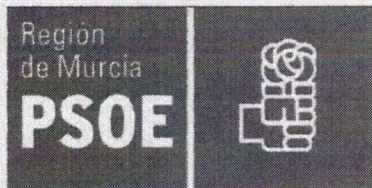
SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Centro Cultural - Alameda de Capuchinos, 20
DÍA:	Jueves 18 de Junio de 2020	HORA:	20:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. INFORME DE GASTOS, ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO DESDE 1 DE ENERO A 15 DE JUNIO Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:
Mociones del grupo PSOE:
 - MEJORA DE FRECUENCIA EN LA RECOGIDA DE RESIDUOS DE LOS CONTENEDORES AMARILLO Y AZUL EN EL BARRIO DEL CARMEN
4. Informe del presidente
5. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Lunes 15 de Junio de 2020

El/La Presidente de la Junta Municipal de El Carmen



LOS VOCALES PROPUESTOS POR EL PSOE, Ignacio García López, Elena Baleriola Navarro y Javier Ismael López Díaz presentan al pleno de la junta municipal de El Carmen para su aprobación y debate la siguiente moción:

PROPUESTA DE MEJORA DE FRECUENCIA EN LA RECOGIDA DE RESIDUOS EN EL BARRIO DEL CARMEN.

En estos tiempos estamos observando una mayor concienciación social con el medio ambiente y su protección, por parte de los habitantes de la ciudad de Murcia. Esta situación ha llevado a una mayor utilización del reciclaje por parte de los vecinos de nuestro barrio.

La parte negativa a esta buena noticia es que constantemente los contenedores amarillo y azules se encuentran completamente saturados y se desbordan por toda la acera porque no se recogen todos los días como si se hace con la basura orgánica.

No es una situación puntual debido al coronavirus, ni a fechas navideñas, que se produce eventualmente una mayor cantidad de residuos, sino que es una constante en los últimos tiempos en el barrio.

Por todo ello, este grupo político somete a su debate, a su votación y aprobación si procede de los siguientes ACUERDOS:

1- Proponer un aumento de frecuencias en la recogida de los residuos de los contenedores amarillo y azul en el barrio del Carmen

Murcia a 11 de junio de 2020

Portavoz del PSOE